

Lima, 21 de junio de 2017

OFICIO N° 1793 - 2016 - 2017-CTC/CR

Señor
JOSÉ LUIS CHIRINOS CHIRINOS
Presidente del Directorio de la Corporación Peruana de Aeropuertos y
Aviación Comercial (CORPAC)
Avenida Elmer Faucett N° 3400 (Aeropuerto Internacional)
Callao

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 1557/2016-CR. "Proyecto de Ley que autoriza el uso para aviación comercial del aeródromo de la Base Aérea "Las Palmas"-EOFAP "José Abelardo Quiñones" autoría del Congresista Víctor Andrés García Belaunde, que adjunto al presente solicitando a su despacho tenga a bien, emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

MENSajería
RECIBIDO

17 JUN 22 14:49

CONGRESO DE LA REPUBLICA
OLVA COURIER SAC